



FIRMADO POR

Concejal Delegada de Área de Gobierno de Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior  
ESPERANZA NIETO MARTÍNEZ  
03/11/2022



**DECRETO**, en la Sede del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena.

Finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria para la formación de una Bolsa de empleo de Ayudante Técnico de Archivo, Grupo A, Subgrupo A2, aprobada por la Junta de Gobierno Local el 24 de marzo de 2022, a fin de satisfacer necesidades puntuales de personal, ya sea por sustitución de empleados con derecho a reserva del puesto de trabajo, para la atención de Programas o servicios específicos, o por acumulaciones de trabajo que pudieran originarse a lo largo del periodo de duración de la presente bolsa.

De conformidad con las atribuciones que me confiere los artículos 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el ejercicio de las competencias que tengo atribuidas por Decretos de Alcaldía sobre Organización Municipal de 12 de junio de 2021 y 4 de marzo de 2022 y Acuerdos de Junta de Gobierno Local sobre ratificación de las delegaciones otorgadas en Concejales Delegados de Área, Concejales Delegados y Órganos Directivos de fechas 17 de junio de 2021 y 4 de marzo de 2022.

**RESUELVO:**

**PRIMERO.**-Atendiendo a lo expuesto en la Base 6 de las Bases Generales (BORM 03/08/2020) se procede a aprobar la lista provisional de admitidos, la cual pasa a ser definitiva, al no existir listado provisional de aspirantes con indicación de causas subsanables.

**ADMITIDOS**

ORDEN	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	***8236**	CRESPO	GARCÍA	JOSEFA
2	***0085**	GARCERÁ	ROMÁN	FRANCISCO JAVIER
3	***6610**	GARCÍA	ISAAC	JOSÉ MARCOS
4	***3765**	GONZÁLEZ	BALANZA	MARÍA
5	***5236**	GUILLAMÓN	DÍAZ	ALBERTO
6	***9068**	FRUTOS	HERNÁNDEZ	SANDRA
7	***0997**	LÓPEZ	MARTÍNEZ	VIRGINIA
8	***1548**	MIÑANO	LÓPEZ	JONATAN
9	***1356**	MORENO	ASENSIO	JOSE MIGUEL
10	***5951**	MULLOIS	NADAL	ANDREA
11	***8196**	RAMÍREZ	SÁNCHEZ	MARÍA
12	***8124**	REINALDOS	GARCIA	JERONIMA MARIA
13	***2248**	SÁNCHEZ	JORDÁN	ALBERTO





FIRMADO POR

Concejal Delegada de Área de Gobierno de  
Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior  
ESPERANZA NIETO MARTINEZ  
03/11/2022

**SEGUNDO.-** Asimismo quedan excluidos del proceso por las causas indicadas los aspirantes que conforman el listado siguiente:

**EXCLUIDOS**

ORDEN	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CAUSAS NO SUBSANABLES
1	***9009**	GUERRERO	GARCÍA	ALBA	INSTANCIA NO REGISTRADA / FUERA DE PLAZO
2	***0373**	PÁEZ	ÁLVAREZ	MIRYAM	INSTANCIA NO REGISTRADA / FUERA DE PLAZO



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)  
03/11/2022

**TERCERO.-** El Tribunal Seleccionador quedará constituido como sigue:

TRIBUNAL	TITULAR	SUPLENTE
<b>PRESIDENTE</b>	FULGENCIA PLAZAS TORRES Directora de Cultura.	PATRICIO HERNÁNDEZ PÉREZ Técnico Superior de Juventud.
<b>SECRETARIO</b>	ANTONIO JIMÉNEZ ROJAS Inspector de Servicios.	ELISEO CUETO GARCÍA Inspector de Servicios.
<b>VOCALES</b>	CARIDAD FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Ayudante Técnico Archivos y Bibliotecas.	MARIA DEL CARMEN RODAL RODRÍGUEZ Jefa de Bibliotecas Municipales
	ANTONIO PEDREÑO VIDAL Jefe Archivo y Publicaciones.	CARIDAD BELDA GONZÁLEZ Ayudante Técnico Archivos y Bibliotecas.
	MARÍA TERESA GUERRERO MADRID Técnico Administración General.	PEDRO PARDO AGUILAR. Programador de primera.

**CUARTO.-** El Tribunal Seleccionador designado se constituirá el día 11 de noviembre de 2022 a las 13:00 horas en las dependencias de Inspección de Servicios, Edificio Administrativo, C/ San Miguel, 8.- Cartagena.

**QUINTO.-** Convocar en llamamiento único a todos los aspirantes, para la realización del EJERCICIO (Primera parte y Segunda Parte) que consta la fase de oposición, el cual se desarrollará conforme a lo previsto en la base SEXTA. de las Bases específicas en los términos descritos en la convocatoria (BORM nº 94 de 25/04/22).

**ÚNICO EJERCICIO**

<b>Lugar:</b>	Instalaciones ( <b>ESPAC</b> ) Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Cartagena
<b>Dirección:</b>	Carretera de La Unión, km 2. Parque Municipal de Seguridad, 30399 Cartagena, Murcia
<b>Día:</b>	15 de noviembre de 2022.
<b>Hora:</b>	08:30 h.

2

Edif. Administrativo. C/ San Miguel, 8. 30201  
Planta Primera - Telf. 968128807

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HXPZ AVCF KEEA RAY3



Resolución Nº 19322 de 03/11/2022 "Decreto Lista admitidos/ Convocatoria Bolsa Ayudante Técnico Archivo" - SEGRA 388847

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

Concejal Delegada de Área de Gobierno de  
Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior  
ESPERANZA NIETO MARTÍNEZ  
03/11/2022



Ayuntamiento  
Cartagena

De conformidad con lo establecido en el artículo art. 24 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, podrá promoverse por los interesados recusación contra los miembros del Tribunal en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

Las publicaciones que sucedan a la presente Resolución se efectuaran en la página web municipal [https://www.cartagena.es/empleo\\_publico.asp](https://www.cartagena.es/empleo_publico.asp)

La presente resolución es definitiva en vía administrativa y en consecuencia susceptible de ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes, o directamente ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cartagena en el plazo de dos meses. Estos plazos se contarán a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación del presente. Esto sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Trasládese al Libro de Resoluciones correspondiente, así como a los interesados y servicios municipales afectados. Así lo manda y firma electrónicamente, en la fecha indicada D<sup>a</sup>. Esperanza Nieto Martínez, Concejal del Área de Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior.



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)  
03/11/2022

